



BOLETÍN INFORMATIVO

Asociación Nacional de la Trucha Arco Iris

ANTAi N° 8

Mayo 2025

Seguimos impulsando los cotos de pesca

ÍNDICE

- "Contra los elementos" Editorial (Pag. 2)
- Nuestra prioridad es la descatalogación de la trucha arco-iris (Pag. 3)
- En octubre: Congreso Nacional de la trucha arco-iris y su pesca en España (Pag. 4)
- Resultados 2024 . Cotos de Pesca de ANTAi (Pag. 6)
- Apertura de temporada con inundaciones. Foto-galería. (Pag. 7)
- Cotos de ANTAi, compromiso y calidad. **¿Dónde y cómo puedo pescar?** (Pag. 10)
- Proveedores de trucha para cotos de pesca (Pag. 15)



Presa del Molino de Arriba . Peralejos de las T. (GU)



“Contra los elementos”

Nuestra prioridad es la descatalogación de la trucha arco iris y la defensa de nuestros cotos intensivos de pesca asociados.

En lo que va de año hemos tenido reuniones con políticos de alto nivel. En marzo, con la ayuda de Javier López (nuestro Vice-Presidente) nos reunimos con el Grupo Parlamentario del PP en el Senado. Dicho Grupo Parlamentario nos pidió que colaboráramos para que ellos pudieran hacer dos preguntas dirigidas al Gobierno de España. Estas se hicieron en marzo y fueron contestadas en abril. Resumiendo:

1.- ¿Qué ministerio coordina a nivel nacional la pesca en agua dulce?

Respuesta 1 del Gobierno : La pesca fluvial en España es una actividad cuya gestión corresponde a las comunidades autónomas, con el uso ordenado de la pesca. La inclusión de la Trucha Arcoiris en el Catálogo español de especies exóticas invasoras se hizo cumpliendo los criterios que establece la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad con el conocimiento científico y técnico disponible. No se conocen análisis de impactos socio económicos negativos. No se encuentra entre las 88 especies *invasoras preocupantes* en la UE, pero que no significa que no sea una especie exótica invasora.

2.- La trucha arco iris se ha repoblado en España desde hace 140 años, y últimamente se hacen sueltas esterilizadas y solo hay reducidas poblaciones relictas de la especie en las aguas continentales. NO se entiende pues su catalogación como invasora.

Respuesta 2 del Gobierno: Fue incluida en el Catalogo de especies exóticas invasoras con el conocimiento científico que así lo aconseja, al constituir una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas. Existe abundante información que determina que los impactos causados son altos, incluyendo transmisión de enfermedades, depredación, y competición con especies nativas. En cualquier caso, hay que indicar que el aprovechamiento de esta especie es actualmente posible en aplicación del marco legal vigente

ANTAi dispone de las pertinentes justificaciones contra la catalogación ante esta sorprendente y pobre argumentación gubernamental.

Por otra parte, en cuanto a nuestros asociados decir que han abierto la campaña de pesca 2025 con grandes dificultades como consecuencia de la intensidad de lluvias que ha ocasionados caudales muy altos en sus ríos.

“Contra los elementos”

Nuestra prioridad es la descatalogación de la trucha arco iris y la defensa de nuestros cotos intensivos de pesca asociados

(CONT.)

Al margen de lo anterior, 2025 se ha iniciado con la apertura de nuevos cotos intensivos de trucha arco iris, concretamente dos casos: el coto albaceteño de Liétor (rio Mundo), y el coto de Iniesta (Cuenca) en el río Cabriel lindero con Valencia.

Finalmente hemos preparado un escrito para pedir apoyo a las CCAA en la *cruzada* de descatalogación de la trucha arcoiris. Madrid fue con la primera con la que nos reunimos y nos ha pedido más documentación, continuamos con Valencia y hemos decido esperar a celebrar un Congreso Nacional como mesa de debate sobre la trucha arcoiris. La Federación Española de Pesca y Casting nos esta dando todo su apoyo. Esta nos ha enviado un Informe jurídico y esperamos otro segundo documento, en materia científica para aportar a las CCAA y mejorar nuestras condiciones de negociación con las administraciones.

Cesáreo Martín

Presidente de ANTAi



Vamos a por todas en defensa de la trucha arco-iris

Estamos preparando un Congreso Nacional con el título: **“Mesa Temática de la trucha arco-iris y su pesca en España”**.

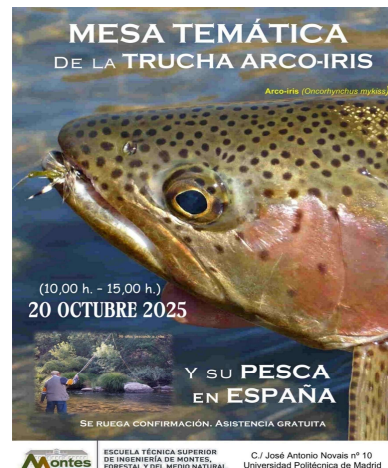
En principio queríamos hacerlo en junio en Castilla-La Mancha pero nos lo denegaron. Ahora estamos en negociación con la Universidad Politécnica de Madrid con fecha tentativa del 20 de octubre, fecha, recomendada por la ETS de Ingenieros de Montes.

La propuesta consta de dos mesas temáticas: una Científico-Técnica, con datos y experiencias de Ingenieros de Montes, biólogos, y ONGs y la segunda jurídico- política, con un estudio que justifica la salida legal de la trucha arco-iris del Catalogo de especies exóticas invasoras.

Pretendemos crear un debate para demostrar que los estudios que se utilizaron para introducir la trucha en el Catalogo no eran reales, ni estaban contrastados por científicos independientes.

Queremos tener doce ponentes entre las dos mesas, para dar pluralidad al trabajo, que queremos presentar posteriormente a las CCAA para que lo propongan en la Comisión Inter autonómica competente en este tema, ó una PNL que permita la descatalogación de la trucha arco-iris. Se trata de una *cruzada* emprendida por ANTAi, con recursos propios, y con el apoyo incondicional de la Federación Española de Pesca y Casting, y finalmente como conocedores que somos de las especies acuáticas que hay en la Península Ibérica. Contamos con el apoyo del sector científico obviamente.

El siguiente boceto es un avance provisional del proyecto con asignación de tiempos y ponentes.



Reservas: antai2019@outlook.es o 665 16 19 31

Organizan:



Colaboran:





Vamos a por todas en defensa de la trucha arco-iris. Propuesta de cronograma e intervenciones.

MESA TEMÁTICA DE LA TRUCHA ARCO-IRIS Y SU PESCA EN ESPAÑA

PRIMERA MESA: 10,00h.
Técnico-científica
Moderador. Pte. ANTAI
Presentación PowerPoint

SEGUNDA MESA: 12,00h.
Jurídico-política
Moderador. Pte. FEPyC
Presentación PowerPoint

ANTAi (Asociación Nacional de la trucha arco iris)
FEPyC (Federación Española de Pesca y Casting)

Organizan conjuntamente. Una jornada Nacional con el objeto de profundizar en la cría y aprovechamiento piscícola de la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) La jornada se desarrolla con dos mesas de trabajo, de dos horas de duración cada una de ellas:

Con ponentes que expondrán estudios, experiencias y opiniones de manera equilibrada. Las conclusiones resultantes serán presentadas al Gobierno de España a través de los Ministerios implicados y en su caso, al Consejo inter autonómico competente para su valoración. El objetivo es celebrar un debate profundo y completo para que se decida sobre la propuesta de reconocer a la trucha arco iris como especie No invasora En Europa se encuentra como una especie más en sus aguas continentales y se permite su pesca recreativa

10,15 h. Fernando Torrent, Ingeniero de Montes, director piscicultura en la Universidad Politécnica de Madrid

10,30 h. Delio Lombardero Pérez Gerente de RIO MUNDO SLU. Video trazabilidad

10,45 Juan Delibes biólogo

11,00 h. Ignacio de la Fuente, Jefe Servicio Caza y pesca en Castilla y León

11,15 APROMAR

11,30 WWF/España

11,45. José Miguel Montoya, Ingeniero de Montes

Descanso para un café en el vestíbulo.
Exposición de imágenes y equipos de pesca

12,15 h. Juan Balaguer, letrado especializado en temas de caza y pesca

12,30 h. Ministerio de Transición ecológica

12,45 h. Tomás diputado del Grupo Parlamentario de Vox

13,00 h. Grupo parlamentario vasco

13,15 h. Grupo parlamentario Junts

13,30 h. Benjamín Prieto, senador por el grupo popular de Cuenca

13,45 h. Debate y, acto de clausura por Jesús Soriano secretario ANTAi

15,00 h. Almuerzo campero en la zona abierta del Centro. **Con degustación de trucha arco iris**

Producción 18.955 toneladas/año



Pesca deportiva



Gastronomía



ASISTENCIA GRATUITA, con reserva previa

Resultados 2024. Los Cotos de Pesca de ANTAi aumentan mas de un 7% en Nº de Permisos expedidos.

Los resultados que ANTAi ha agregado como balance de permisos de pesca expedidos en 2024 en los cotos de pesca de las [Sociedades de pescadores de ANTAi](#) ascienden a un total de **20.007 Permisos de pesca**.

Ello supone un +7% de aumento en el numero de Permisos de pesca disfrutados respecto a 2023. Este logro lo es a pesar de las injustificadas restricciones sufridas por normativas que deberían ser urgentemente reformadas y que suponen que varios cotos solo oferten pesca la mitad del año (en un intensivo) y que los cebos y artes de pesca obligatorios no sean los propios de un coto de pesca de sueltas periódicas con peces de talla mas que reglamentaria.

A pesar de los factores negativos sobrevenidos en 2024 (riadas, turbias, inundaciones,...), que se tradujeron en **un menor número de días hábiles para la pesca en 2024**, estos resultados son realmente dignos de valorarse.

Los cotos de pesca de asociaciones miembros de ANTAi se gestionan en consorcio con las Administraciones Competentes. Las asociaciones de pescadores de ANTAi ofertan una pesca social que representa mas de la mitad del volumen total de Trucha Arco Iris autorizada en España para suelta en cotos de pesca.

Actualmente la [estadística estatal piscícola aporta datos solo hasta 2022](#) y tiene unas limitaciones que se deberían resolver, entre estas está la falta de datos de las sueltas de trucha arcoíris en las CCAA de Andalucía o Cataluña.

Inicio de temporada con inundaciones. Foto-galería.



La temporada ha retrasado su apertura real en los cotos de pesca. La retención de caudales por presas que regulan los caudales aguas arriba, ha amortiguado algo las riadas, pero no ha sido suficiente. A la Derecha desembalse por Seguridad de la presa de Alcorlo (GU) arrojando agua hasta la carretera de servicio. A la izquierda vega inundada del río Tajuña en el coto de Masegoso (GU).



Crecida en el río de la Aceña a pesar de la regulación que ejerce la presa del mismo nombre. Coto de Santa María de la Alameda (Madrid).

El río Henares (GU) llegó a 140 mc/sg, en Humanes siendo la media ordinaria de 20 mcc/sg.



PARA HACERTE SOCIO DE ANTAi:
www.antaiesp.com

1º-ASOCIARSE A ANTAI COMO ORGANIZACIÓN:
SOCIEDADES DE PESCADORES, CENTROS DE ACUICULTURA,
GESTORES DE COTOS, ETC..

2º-...Y PUEDES ASOCIARTE COMO ASOCIADO INDIVIDUAL

CONSULTAR

<https://antaiesp.com/hacerme-asociado/>



Sociedades de Pescadores de ANTAi que expiden Permisos en los cotos consorciados que gestionan: compromiso y calidad.

¿Dónde y cómo puedo pescar?

[Club de Pesca Santa María de la Alameda](#)

[Asociación de Pesca Deportiva El Chorrillo](#)

[Asociación de Pescadores El Talave](#)

[Club Deportivo Guadalentín](#)

[Sociedad de Pescadores Deportivos Conquenses](#)

[Sociedad de Pescadores «Río Sorbe»](#)

[Sociedad Deportiva de Pesca La Rueda del Cabriel](#)

[Club Deportivo de Pesca La Tajera](#)

[Sociedad de Pesca Valle Alto del Lozoya](#)

[Club Dptvo. de Pesca Pescadores de Masegoso](#)

Órdenes de Veda de Pesca Fluvial 2025

Castilla-La Mancha: https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20250219/16_orden_22-2025_de_vedas_de_pesca_2025.pdf

Madrid: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/FichaNormativa.icm?ID=7532

Andalucía: (NO se publica anualmente se rige por la anterior)

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/caza-y-pesca/pesca-continental/vedas-periodos-habiles>

Aragón: https://www.aragon.es/documents/d/quest/plan_general_de_pesca_temporada_2025_aragon-pdf (Tiene una corrección de erratas, Sección pesca: <https://www.aragon.es/-/normativa-6>)

Castilla León: (Normas varias) <https://medioambiente.jcyl.es/web/es/normativa-biblioteca/normativa-pesca.html>

La Rioja: https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/945172-orden-agm-10-2025-de-24-ene-ca-la-rioja-se-fijan-los-periodos-habiles-de.html



• Club Deportivo de Pesca “La Tajera”

Ubicación: Moranchel (Guadalajara).

Precio del permiso oferta pública: 20 € pescador y día

Precios especiales: Para menores de 15 años y mujeres.

Días hábiles: todos los días de la semana excepto los lunes.

Expedición permisos: Bar Rimun (el único del pueblo). Apertura, 8:00 h. Calle Mesón, 15- 19491 Moranchel-Guadalajara

Horario: De 8,00 a 20,00 h.

Teléfono de contacto: 609 267 106 – 628 158 499.

email: cotodepescalatajera@hotmail.com

Cupo: 7 truchas arco iris.

Cebos permitidos: mosca artificial, cucharilla con un solo anzuelo, maíz y masillas hechas con ingredientes de origen no animal.

Observaciones: Anzuelos sin muerte (arponcillo) en todas las modalidades. Se ha insistido por los agentes que el anzuelo no debe llevar arponcillo.

Inicio actividad: 1 de Abril

Cierre actividad: 30 de Septiembre

Sueltas previstas: Lunes y viernes

Saber mas: <https://www.cotodepescalatajera.com/>

• Club Deportivo Elemental de Pesca Santa María de la Alameda

Ubicación: Santa María de la Alameda, Estación (Madrid).

Precio del permiso oferta pública: 20 € pescador y día

Días hábiles: Todos los días, excepto los miércoles no festivos.

Los lunes obligatoria la captura y suelta.

Expedición permisos: móvil de Guardería: 621 05 36 63

A partir de 9.30 h: RESTAURANTE SIDRERÍA LA CASONA C/Cebadal 25, 28297 La Paradilla. Madrid

Horario: Desde 1 hora antes de la salida del sol hasta 1 hora

email: clubpescasantamaria@yahoo.es

Cupo: 4 truchas por pescador y día o una trucha trofeo.

Cebos permitidos: Art. 23 de la Orden de Pesca CAM (BOCM 5/3/24). (Prohibido entre otros: gusano de la carne o asticot, todo tipo de huevas o cualquier masa o masilla aglutinada, natural o artificial, así como pez vivo o muerto, y sus partes o derivados)

Inicio actividad: 23 de marzo.

Saber mas: <https://clubpescasantamaria.webnode.es/>



• Asociación Provincial de Pescadores Deportivos Conquenses

Ubicación: Área recreativa del Chantre en Mariana (Cuenca).

Precio del permiso oferta pública: 24.5 €

Días hábiles: Martes, Miércoles, Sábados y Festivos nacionales, regionales o locales, todo el año.

Expedición permisos: Los permisos de pesca los expide Javier, guarda del coto, en las inmediaciones de éste y en el Refugio de Pescadores en el Rte. El Ventorro y también en Trofeos Chema, en horario comercial.

Horario: Toda la Jornada de pesca reglamentaria

Teléfono de contacto: 606 938 752 – 686 848 781

Cupo: 8 truchas arco iris.

Cebos permitidos: todos los permitidos por la ley.

Saber mas: <https://www.pescadorescuenca.es/contacto/>

• Agrupación Deportiva de Pescadores El Talave

Ubicación: Hellín (Albacete).

Precio del permiso: Oferta pública: 18 €. Socios : 9 €.

Precios especiales: Oferta pública 9 €. Socios 4 € en época sin sueltas de trucha arco iris. (Julio – Septiembre).

Días hábiles: todos los días de la semana, excepto jueves y viernes

Expedición permisos:

- En Hellín: Armería David, Pesca Nono.
- En Isso: Bar Cañavate, Bar Patrimar, Restaurante-Venta Ranchero
- En Albacete: Armería García.

Teléfono de contacto: 606 076 209

email: agrupaciondeportivadepecadoreseltalave@gmail.com

Cupo: 6 truchas arco iris.

Cebos permitidos: todos los permitidos por la ley.

Observaciones: barbos sin muerte.

Saber mas: <https://eltalave.multiespaciosweb.com/>



• Club Deportivo de Pesca Guadalentín

Ubicación: Pozo Alcón (Jaén).

Precio del permiso oferta pública: 18 €.

Precios especiales: 10 € sin muerte y niños, 16 €.
mayores de 65 años

Días hábiles: Todos excepto los Lunes no festivos

Expedición permisos: en "Pesca y tiempo libre" en Avda. Ntra. Sra. de los Dolores, 84.

Teléfono de contacto: 953 738 729

email: spguadalentin@terra.com

Cupo: 6 truchas arco iris.

Cebos permitidos : todos los permitidos por la ley.

Saber mas: <http://www.cpguadalentin.com>

• Sociedad de Pescadores Río Sorbe

Ubicación: Cerezo de Mohernando (Guadalajara).

Precio del permiso oferta pública: 25 €.

Días hábiles: todos los días de la semana.

Expedición permisos: Permisos Online:

http://www.riosorbe.es/coto/permisos_online.html

email: info@riosorbe.es

Cupo: 6 truchas arco iris.

Cebos permitidos: mosca artificial, cucharilla de un solo anzuelo, maíz y masillas de origen no animal.

Sueltas planificadas: Todos los viernes

Apertura/ Cierre actividad: 1 de abril /30 de Septiembre

Saber mas: <http://www.riosorbe.es>



• Sociedad Deportiva de Pescadores La Rueda del Cabriel“ Coto de Alcozarejos”

Ubicación: Alcozarejos (Jorquera, Albacete)

Precio del permiso oferta pública: 25€

Días hábiles: todos excepto miércoles y jueves, a no ser que sean festivos

Horario: de 07:00 a 19:00h (amanecer y atardecer)

Teléfono de contacto: 672 199 023 (guarda) y 678 284876 (secretario)

email: cotodealcozarejos@gmail.com

Cupo: 8 piezas

Cebos permitidos: todos los permitidos por la actual orden de desvedas

Observaciones: Habilitado para personas con movilidad reducida, mayores y niños, amplio aparcamiento con accesibilidad a las orillas, barbacoa y leña para el disfrute de los pescadores, agua potable.

Inicio actividad: Todo el año . Mes de Julio cerrado.

Sueltas planificadas: Todos los viernes

Saber mas: https://www.facebook.com/cotodealcozarejos?locale=es_ES

• Sociedad de Pescadores Valle Alto del Lozoya

Ubicación: Rio Lozoya, entre Garganta de los Montes y Gargantilla de Lozoya (Madrid)

Precio del permiso oferta pública: de 8 a 21 € dependiendo zona.

Días hábiles: todos los días excepto jueves.

Expedición permisos: Restaurantes, El Anzuelo y La Ventana del Valle.

Horario:

Invierno 8:00 / 10:00 – 16:00 / 17:00

Verano 7:00 / 9:00 – 16:00 / 17:00

Teléfono de contacto: Guardería: 603 045 582.

Email: sdpaltodelozoya@gmail.com

Saber mas: <https://pescarenlozoya.es/>

Observaciones: dispone de una Escuela de pesca.



• Asociación de Pesca Deportiva El Chorrillo

Ubicación: Frailes (Jaén).

Nombre del Coto: Velillos

Precio O.P.: 10 € socios y 20 € no socios

Precios especiales: Para menores de 14 años, 10 € no socios y 6 € socios.

Días hábiles: todos los días excepto lunes.

Expedición permisos: Bar La Posa (Frailes) Antonio. 667551210

Horario: Todos los días a partir de las 7:00, excepto lunes.

Teléfono de contacto: 617719970

Cupo: 6 truchas por pescador y día

Cebos permitidos: Masilla, maíz y artificiales.

Saber mas: <https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-de-pesca-deportiva-El-chorrillo-101458244777518/>

• Club Deportivo de Pesca Pescadores de Masegoso:

Ubicación: Río Tajuña. Masegoso de Tajuña. Guadalajara

Longitud : 2,4 km.

Límite superior: 500 m aguas arriba del puente de Masegoso. **Límite inferior:** Límite de Termino Municipal de Masegoso y Valderrebollo

Precio del permiso oferta pública: 20 €

Días hábiles: M-X-J-V-S-D-F

Expedición permisos: Restaurante Hostal Las Vegas, Masegoso del Tajuña- 949-817403

Horario: 8:00 h.

email: clubpescadoresdemasegoso@gmail.com.

Cupo: 8 truchas día y pescador

Cebos permitidos: Todos los legalmente autorizados. Se ha insistido por los agentes que el anzuelo no debe llevar arponcillo.

Desveda: 1 de abril 2025 **Veda:** 30 de septiembre 2025.

Saber más: https://www.facebook.com/profile.php?id=61556007727249&locale=es_ES



4 Centros de Acuicultura de trucha arco iris autorizados para proveer a cotos de pesca.

Proveedores de trucha para cotos de pesca y miembros de ANTAi: garantía de Calidad;



Ubicación: Cifuentes (Guadalajara)
piscicultura.checa@gmail.com



Ubicación: Puente Faco nº3 Riópar-Albacete
M- 628 568 934 **Email:** info@mundova.com
<https://www.mundova.com/>



PISCIFACTORÍA AGUAMULA

Ubicación: El Jardín-Albacete
Móvil: 619 276 286 **Email:** lucilo@repoblaciones.es
<http://www.repoblaciones.es>

Ubicación: Paraje Del Río AguaMula,
S/n,
23478 Coto-Ríos, Jaén
morenoar80@gmail.com